

<h1>GI-P</h1>	PROTOCOLO INTERINSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN ETAPA: PREPARACIÓN PARA LA EMERGENCIA NEVADAS EN TERRITORIO ARGENTINO	Elaborado en: COMISIÓN DE TRABAJO DE GESTIÓN DE RIESGO RES. N° N° 841/12 MCTIP y 005/12 MI 749/14 MCTIP y 831/14 MS
		Anexo I: Diagrama de relaciones Anexo II: Cartografía Anexo III: Datos históricos relevantes Anexo IV: Glosario Anexo V: Referencia de siglas Anexo VI: Formatos interoperables
		Destinatario Principal: Subsecretaría de Protección Civil y Abordaje Integral de Emergencias y Catástrofes Secundario: DNV/ SSRRHH/ MAGyP/ MINTUR/ Secretaría de Energía
		Fecha de aprobación: 19-11-2015

Período de vigencia del GI-P Procedimiento 1: Permanente, desde la aprobación del Protocolo.

Período de vigencia del GI-P Procedimiento 2: Desde la detección de la posibilidad de ocurrencia de Nevadas o Vientos Intensos acompañado de nevadas, hasta el cese de los avisos de alertas o la ocurrencia del evento.

Período de vigencia del GI-P Procedimiento 3: Desde la detección de lluvias que podrían precipitar sobre depósitos de nieve normales o extraordinarios.

Período de vigencia del GI-P Procedimiento 4: Desde la detección de depósitos nivales extraordinarios que podrían generar caudales peligrosos para las poblaciones aguas abajo durante el proceso de fusión estacional.

Propósito: Articular el acceso a los datos e información generada por los organismos intervinientes con el fin de reducir el riesgo sobre las personas, sus bienes, la infraestructura, la producción de bienes y servicios y minimizar los efectos negativos sobre el ambiente.

Objetivo General: Poner a disposición del destinatario principal, en forma oportuna y en condiciones adecuadas de acceso, la información necesaria para el manejo de situaciones adversas derivadas de nevadas.

Organismos intervinientes

Organismos que generan información de base¹: SMN, IGN, IANIGLA-CONICET, DNV, CONAE, INDEC, MINEDUC, MINTUR, AIC, CENPAT-CONICET

Organismo con responsabilidad operativa²: SMN, SSPCAIEC, DNV, AIC

¹ Aquellos organismos que producen información utilizada como insumos por los organismos con responsabilidad operativa.

² Aquellos que deben generar la información requerida por la SSPCAIEC para el manejo de los posibles escenarios de riesgo.

<h1>GI-P</h1>	PROTOCOLO INTERINSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN ETAPA: PREPARACIÓN PARA LA EMERGENCIA NEVADAS EN TERRITORIO ARGENTINO	Elaborado en: COMISIÓN DE TRABAJO DE GESTIÓN DE RIESGO RES. N° N° 841/12 MCTIP y 005/12 MI 749/14 MCTIP y 831/14 MS
		Anexo I: Diagrama de relaciones Anexo II: Cartografía Anexo III: Datos históricos relevantes Anexo IV: Glosario Anexo V: Referencia de siglas Anexo VI: Formatos interoperables
		Destinatario Principal: Subsecretaría de Protección Civil y Abordaje Integral de Emergencias y Catástrofes Secundario: DNV/ SSRRHH/ MAGyP/ MINTUR/ Secretaría de Energía
		Fecha de aprobación: 19-11-2015

Responsabilidades:

Es responsabilidad de los organismos firmantes del protocolo:

- Actualizar y verificar la información así como su digitalización en los formatos que permitan su oportuna integración y rápido análisis por terceros.
- Asegurar el acceso a la información en las situaciones de desvío de las condiciones normales.
- Prever la disponibilidad de los recursos humanos y materiales necesarios para cumplir el compromiso contraído en este Protocolo.
- Comunicar cualquier cambio o incidente en los datos de localización y contacto de los organismos intervinientes en este Protocolo.
- Comunicar la puesta en marcha de servicios interoperables, cuando nos los hubieran tenido disponibles a la firma de este Protocolo.

Definición de la amenaza:

Las nevadas producidas por temporales con intensidades y frecuencias diferentes que generan impactos adversos sobre las actividades normales.

Temporales de nieve que con distintas intensidades y frecuencias generan impactos adversos sobre las actividades normales.

<h1>GI-P</h1>	PROTOCOLO INTERINSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN ETAPA: PREPARACIÓN PARA LA EMERGENCIA NEVADAS EN TERRITORIO ARGENTINO	Elaborado en: COMISIÓN DE TRABAJO DE GESTIÓN DE RIESGO RES. Nº Nº 841/12 MCTIP y 005/12 MI 749/14 MCTIP y 831/14 MS
		Anexo I: Diagrama de relaciones Anexo II: Cartografía Anexo III: Datos históricos relevantes Anexo IV: Glosario Anexo V: Referencia de siglas Anexo VI: Formatos interoperables
		Destinatario Principal: Subsecretaría de Protección Civil y Abordaje Integral de Emergencias y Catástrofes Secundario: DNV/ SSRRHH/ MAGyP/ MINTUR/ Secretaría de Energía
		Fecha de aprobación: 19-11-2015

Período probable de ocurrencia:

En cualquier momento del año, con mayor probabilidad de ocurrencia entre los meses de mayo y octubre.

Ámbito geográfico:

Se trabajará sobre regiones geográficas proclives a registrar eventos de nevadas.

En particular, se trabajará sobre la región andina de la Patagonia, Cordillera y precordillera Central y Norte, en la puna de Atacama, y sobre la región patagónica extra-andina, abarcando la meseta y la zona costera, precordillera y zonas serranas de San Luis y Córdoba.

De acuerdo con su relevancia turística y la gran afluencia de personas que se produce en los mismos durante la temporada invernal, se prestará particular atención a las siguientes localidades: San Carlos de Bariloche, Malargüe - Las Leñas, Ciudad de Mendoza, San Rafael, Cafayate, El Calafate, Villa La Angostura, Rio Gallegos, San Martín de los Andes, Ushuaia, Ciudad de La Rioja, Villa de Merlo, Ciudad de San Juan, Ciudad de San Luis, Ciudad de Catamarca, Las Grutas, Ciudad de Neuquén, Puerto Madryn, Viedma, Bahía Blanca, Mar del Plata, Pinamar, Tandil, Villa Gesell, Ciudad de Córdoba, La Falda, Mina Clavero, Villa Carlos Paz, Villa General Belgrano, Río Cuarto y Ciudad de Tucumán.

Caracterización de la amenaza:

- ❖ Temporales de nieve acompañados por vientos muy fuertes que transportan grandes cantidades de nieve. La mayor parte de la nieve está constituida por partículas finas, pulverizadas, que pueden ser levantadas en cantidades tales que reducen la visibilidad a pocos metros.
- ❖ Probabilidad de viento blanco, como resultado de los vientos muy fuertes y nieve que precipita o es levantada desde el suelo.
- ❖ Nevadas intermitentes, de naturaleza continua, con varios días de duración.

<h1>GI-P</h1>	PROTOCOLO INTERINSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN ETAPA: PREPARACIÓN PARA LA EMERGENCIA NEVADAS EN TERRITORIO ARGENTINO	Elaborado en: COMISIÓN DE TRABAJO DE GESTIÓN DE RIESGO RES. N° N° 841/12 MCTIP y 005/12 MI 749/14 MCTIP y 831/14 MS
		Anexo I: Diagrama de relaciones Anexo II: Cartografía Anexo III: Datos históricos relevantes Anexo IV: Glosario Anexo V: Referencia de siglas Anexo VI: Formatos interoperables
		Destinatario Principal: Subsecretaría de Protección Civil y Abordaje Integral de Emergencias y Catástrofes Secundario: DNV/ SSRRHH/ MAGyP/ MINTUR/ Secretaría de Energía
		Fecha de aprobación: 19-11-2015

- ❖ Lluvias de intensidad moderada o fuerte que persisten durante varias horas en zonas con gran cantidad de nieve acumulada que pueden provocar caudales extraordinarios por derretimiento de la misma.
- ❖ Acumulaciones extraordinarias de nieve que pueden generar caudales peligrosos durante la fusión nival estacional.
- ❖ Nevadas acompañadas de heladas.

Daños previsibles:

Los temporales de nieve pueden atrapar viajeros, matar ganado y aislar poblaciones poniendo en riesgo la vida humana.

La obstrucción de caminos crea problemas al tránsito en los pasos fronterizos, al transporte de carga. Crea también serias dificultades al tránsito aéreo, cuando se trata de aviones de pequeño o mediano porte.

La ocurrencia de lluvias moderadas o intensas durante un lapso prolongado en zonas con gran acumulación de nieve en superficie puede provocar el derretimiento de la nieve y causar un aumento del caudal de ríos y arroyos de montaña, con el consecuente riesgo de deslaves e inundaciones.

Información histórica relevante: En anexo III

PROCEDIMIENTOS*:

**Los pasos a seguir consignados en este protocolo no incluyen, ni reemplazan, ni interfieren las acciones internas que competen a cada organismo.*

PASOS A SEGUIR –

<h1>GI-P</h1>	PROTOCOLO INTERINSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN ETAPA: PREPARACIÓN PARA LA EMERGENCIA NEVADAS EN TERRITORIO ARGENTINO	Elaborado en: COMISIÓN DE TRABAJO DE GESTIÓN DE RIESGO RES. N° N° 841/12 MCTIP y 005/12 MI 749/14 MCTIP y 831/14 MS
		Anexo I: Diagrama de relaciones Anexo II: Cartografía Anexo III: Datos históricos relevantes Anexo IV: Glosario Anexo V: Referencia de siglas Anexo VI: Formatos interoperables
		Destinatario Principal: Subsecretaría de Protección Civil y Abordaje Integral de Emergencias y Catástrofes Secundario: DNV/ SSRRHH/ MAGyP/ MINTUR/ Secretaría de Energía
		Fecha de aprobación: 19-11-2015

PROCEDIMIENTO 1:

Actualización permanente de la información y cumplimiento de actividades que se detallan a continuación. Toda la información deberá estar disponible para los organismos intervinientes en formatos interoperables definidos en el anexo VI.

SMN: Asesorar en la generación de escenarios.

IGN: Mapeo de amenazas y disponibilidad de cartografía y de Modelos Digitales de Elevaciones (MDE) de las zonas identificadas por la SSPCAIEC.

INDEC: Información demográfica desagregada a radio censal que se detalla: población, franjas etarias (0 - 14 años; 15 - 64 años; 65 años y más), servicios públicos esenciales y calidad de viviendas (según indicadores tipo INMAT, INCALCONS o equivalentes) Otros indicadores como: desocupación, NBI, inactividad, acceso a agua potable, hacinamiento crítico y analfabetismo, todo ello referenciado geográficamente.

IANIGLA-CONICET: Aplicación de modelos regionales de predicción.

CONAE: Disponibilidad de datos e información satelital de base de las áreas de interés de baja, mediana y alta resolución espacial, óptica y radar.

MINEDUC:

-Capa de escuelas georeferenciadas.

-Escuelas rurales según el índice de accesibilidad (obtenido a partir de su ubicación según la zona climática, las características del suelo, la distancia a la red vial y a una localidad de más de 2000 habitantes)

-Escuelas con período de funcionamiento común (marzo a diciembre) y especial (septiembre a mayo).

MINTUR:

-Cantidad de viajeros hospedados en establecimientos de alojamiento turístico hotelero y parahotelero según mes en las localidades de: San Carlos de Bariloche, Malargüe - Las Leñas, Ciudad de Mendoza, San Rafael, Cafayate, El Calafate, Villa La Angostura, Rio Gallegos, San Martín de los Andes, Ushuaia, Ciudad de La Rioja, Villa de Merlo, Ciudad de San Juan, Ciudad de San Luis, Ciudad de Catamarca , Las

<h1>GI-P</h1>	PROTOCOLO INTERINSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN ETAPA: PREPARACIÓN PARA LA EMERGENCIA NEVADAS EN TERRITORIO ARGENTINO	Elaborado en: COMISIÓN DE TRABAJO DE GESTIÓN DE RIESGO RES. N° N° 841/12 MCTIP y 005/12 MI 749/14 MCTIP y 831/14 MS
		Anexo I: Diagrama de relaciones Anexo II: Cartografía Anexo III: Datos históricos relevantes Anexo IV: Glosario Anexo V: Referencia de siglas Anexo VI: Formatos interoperables
		Destinatario Principal: Subsecretaría de Protección Civil y Abordaje Integral de Emergencias y Catástrofes Secundario: DNV/ SSRRHH/ MAGyP/ MINTUR/ Secretaría de Energía
		Fecha de aprobación: 19-11-2015

Grutas, Ciudad de Neuquén, Puerto Madryn, Viedma, Bahía Blanca, Mar del Plata, Pinamar, Tandil, Villa Gesell, Ciudad de Córdoba, La Falda, Mina Clavero, Villa Carlos Paz, Villa General Belgrano, Río Cuarto y Ciudad de Tucumán.

- Stock de establecimientos de alojamiento turístico colectivo y plazas / unidades disponibles según departamento y localidad. Total Anual.

- Cantidad de visitas anuales a los Parque Nacionales: Tierra del Fuego, Los Glaciares, Perito Moreno, Nahuel Huapi, Los Alerces, Lago Puelo, Los Arrayanes, Lanin, San Guillermo, Condorito, Monte León, , Campo de los Alisos, Sierra de las Quijadas, El Leoncito, MN Bosques Petrificados, PN y SR Laguna Blanca.

DNV: Información sobre la Red Vial Nacional.

CENPAT-CONICET: Pronóstico a numérico a 72hs para toda la región Patagónica.

Aclaración: La posibilidad de temporales de nieve y/o nevadas intensas o de precipitaciones abundantes en zonas con gran acumulación de nieve en superficie) puede ser detectada tanto en los informes de perspectiva semanal, en el preaviso de alerta –entre 24 y 48 horas antes del evento- o en el aviso de alerta -24 horas antes del evento. Es decir, puede ocurrir sin que se haya detectado previamente en la perspectiva semanal, o sin que haya existido un preaviso de alerta.

PROCEDIMIENTO 2:

Pasos a seguir en caso de posibilidad de nevadas que puedan provocar inconvenientes en los diferentes sectores de la población.

a-En caso de detección de posibilidad de ocurrencia de condiciones meteorológicas que favorecerían la generación de nevadas intensas reportado en el **Informe de Perspectiva Semanal** que se emite los días lunes y jueves:

<h1>GI-P</h1>	<p>PROTOCOLO INTERINSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN</p> <p>ETAPA: PREPARACIÓN PARA LA EMERGENCIA</p> <p>NEVADAS EN TERRITORIO ARGENTINO</p>	Elaborado en: COMISIÓN DE TRABAJO DE GESTIÓN DE RIESGO RES. N° N° 841/12 MCTIP y 005/12 MI 749/14 MCTIP y 831/14 MS
		Anexo I: Diagrama de relaciones Anexo II: Cartografía Anexo III: Datos históricos relevantes Anexo IV: Glosario Anexo V: Referencia de siglas Anexo VI: Formatos interoperables
		Destinatario Principal: Subsecretaría de Protección Civil y Abordaje Integral de Emergencias y Catástrofes Secundario: DNV/ SSRRHH/ MAGyP/ MINTUR/ Secretaría de Energía
		Fecha de aprobación: 19-11-2015

- 1- El SMN detecta la posibilidad de ocurrencia de condiciones meteorológicas que favorecerían la generación de nevadas intensas o temporales de nieve y lo informa a la SSPCAIEC.
- 2- La SSPCAIEC informa al SNPC, a la ORA, al MAGyP, al MINTUR, y a la DNV.
- 3- La DNV informa a la SSPCAIEC sobre la posible afectación de la red vial.

b-En caso que se emita un preaviso de alerta por nevadas **entre 24 y 48 horas antes** del evento:

- 1- El SMN informa a la SSPCAIEC el área que podría ser afectada en caso que se emita un **preaviso de alerta, entre 24 y 48 horas** antes del evento o un **boletín de Advertencias**.
- 2- La SSPCAIEC informa al SNPC, a la ORA, al MAGyP, al MINTUR, y a la DNV.
- 3- La DNV aporta a la SSPCAIEC información adicional sobre la posible afectación de la red vial e indica vías alternativas a utilizar en las zonas con probabilidad de nevadas.

c-En caso que se emita un aviso de alerta por nevadas dentro de las **24 horas previas** al evento.

- 1- El SMN informa a la SSPCAIEC el área que podría ser afectada en caso que se emita un **aviso de alerta, dentro de las 24 horas previas** al evento pronosticado.
- 2- La SSPCAIEC informa al SNPC, a la ORA, al MAGyP, al MINTUR, y a la DNV.

<h1>GI-P</h1>	PROTOCOLO INTERINSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN ETAPA: PREPARACIÓN PARA LA EMERGENCIA NEVADAS EN TERRITORIO ARGENTINO	Elaborado en: COMISIÓN DE TRABAJO DE GESTIÓN DE RIESGO RES. N° N° 841/12 MCTIP y 005/12 MI 749/14 MCTIP y 831/14 MS
		Anexo I: Diagrama de relaciones Anexo II: Cartografía Anexo III: Datos históricos relevantes Anexo IV: Glosario Anexo V: Referencia de siglas Anexo VI: Formatos interoperables
		Destinatario Principal: Subsecretaría de Protección Civil y Abordaje Integral de Emergencias y Catástrofes Secundario: DNV/ SSRRHH/ MAGyP/ MINTUR/ Secretaría de Energía
		Fecha de aprobación: 19-11-2015

- 3- La DNV aporta a la SSPCAIEC información adicional sobre la posible afectación de la red vial e indica vías alternativas a utilizar en las zonas con probabilidad de nevadas.

PROCEDIMIENTO 3:

Pasos a seguir en caso de lluvias abundantes en regiones con gran acumulación de nieve en superficie

a- En caso de detección de posibilidad de ocurrencia de condiciones meteorológicas que favorecerían la generación de lluvias abundantes en áreas con cobertura nívea, **reportado en el informe de Perspectiva Semanal que se emite los días lunes y jueves:**

- 1- El SMN detecta la posibilidad de ocurrencia de condiciones meteorológicas que favorecerían la generación de lluvias abundantes en áreas con cobertura nívea y lo informa a la SSPCAIEC.
- 2- La SSPCAIEC informa al SNPC, a la ORA, al MAGyP, al MINTUR, y a la DNV.
- 3- La DNV informa a la SSPCAIEC sobre la posible afectación de la red vial.

b- En caso que se emita un preaviso de alerta por lluvias abundantes en áreas con cobertura nívea, **entre 24 y 48 horas antes** del evento o un **Boletín de Advertencias:**

- 1- El SMN informa a la SSPCAIEC el área que podría ser afectada.
- 2- La SSPCAIEC informa al SNPC, a la ORA, al MAGyP, al MINTUR, y a la DNV.

<h1>GI-P</h1>	PROTOCOLO INTERINSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN ETAPA: PREPARACIÓN PARA LA EMERGENCIA NEVADAS EN TERRITORIO ARGENTINO	Elaborado en: COMISIÓN DE TRABAJO DE GESTIÓN DE RIESGO RES. N° N° 841/12 MCTIP y 005/12 MI 749/14 MCTIP y 831/14 MS
		Anexo I: Diagrama de relaciones Anexo II: Cartografía Anexo III: Datos históricos relevantes Anexo IV: Glosario Anexo V: Referencia de siglas Anexo VI: Formatos interoperables
		Destinatario Principal: Subsecretaría de Protección Civil y Abordaje Integral de Emergencias y Catástrofes Secundario: DNV/ SSRRHH/ MAGyP/ MINTUR/ Secretaría de Energía
		Fecha de aprobación: 19-11-2015

3- La DNV aporta a la SSPCAIEC información adicional sobre la posible afectación de la red vial e indica vías alternativas a utilizar en las zonas con probabilidad de lluvias en áreas con cobertura nívea.

c-En caso que se emita un aviso de alerta por lluvias intensas en zonas con cobertura nívea en superficie, dentro de las 24 horas previas al evento:

- 1- El SMN informa a la SSPCAIEC el área que podría ser afectada en caso que se emita un aviso de alerta por lluvias intensas en zonas cobertura nívea en superficie.
- 2- La SSPCAIEC informa al SNPC, a la ORA, al MAGyP, al MINTUR, y a la DNV.
- 3- La DNV aporta a la SSPCAIEC información adicional sobre la posible afectación de la red vial e indica vías alternativas a utilizar en las zonas con probabilidad de lluvias en áreas con cobertura nívea.

***PROCEDIMIENTO 4:**

Pasos a seguir en caso de detección de depósitos niveles extraordinarios que podrían generar caudales peligrosos para las poblaciones aguas abajo durante el proceso de fusión estacional.

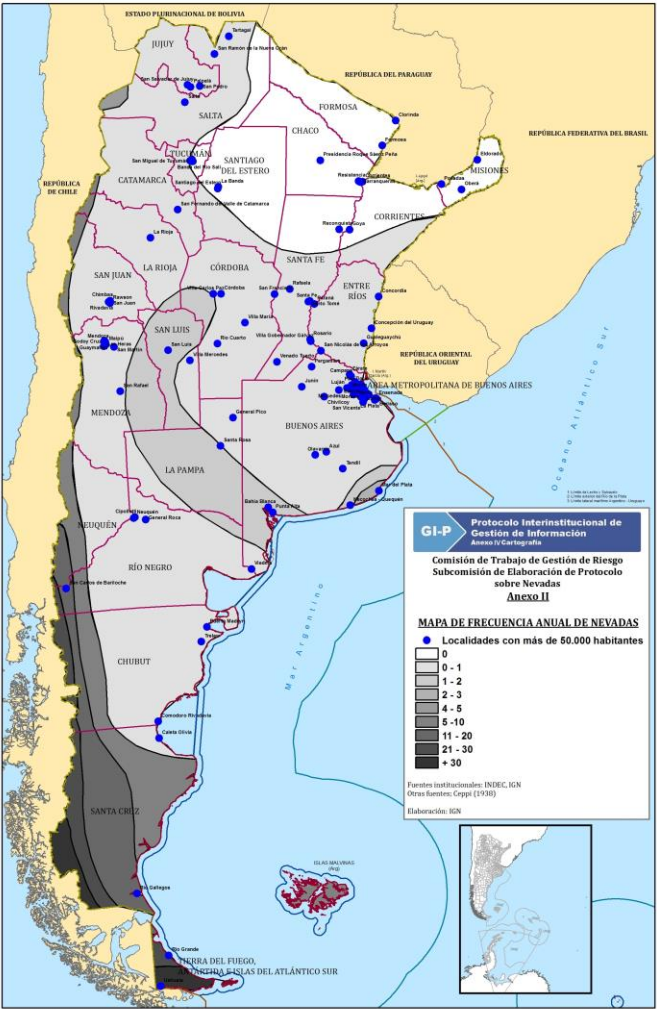
- 1- La AIC detecta niveles extraordinarios de nieve en sus estaciones y lo informa a la SSPCAIEC.
- 2- La SSPCAIEC informa al SNPC, a la ORA, al MAGyP, al MINTUR, y a la DNV.
- 3- La DNV aporta a la SSPCAIEC información adicional sobre la posible afectación de la red vial e indica vías alternativas a utilizar en las zonas con probabilidad de lluvias en áreas con cobertura nívea.

<h1>GI-P</h1>	PROTOCOLO INTERINSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN ETAPA: PREPARACIÓN PARA LA EMERGENCIA NEVADAS EN TERRITORIO ARGENTINO	Elaborado en: COMISIÓN DE TRABAJO DE GESTIÓN DE RIESGO RES. N° N° 841/12 MCTIP y 005/12 MI 749/14 MCTIP y 831/14 MS
		Anexo I: Diagrama de relaciones Anexo II: Cartografía Anexo III: Datos históricos relevantes Anexo IV: Glosario Anexo V: Referencia de siglas Anexo VI: Formatos interoperables
		Destinatario Principal: Subsecretaría de Protección Civil y Abordaje Integral de Emergencias y Catástrofes Secundario: DNV/ SSRRHH/ MAGyP/ MINTUR/ Secretaría de Energía
		Fecha de aprobación: 19-11-2015

*Al momento de la aprobación de este protocolo sendos organismos no han comunicado aún la aceptación del compromiso derivado de este procedimiento.

<h1>GI-P</h1>	<p>PROTOCOLO INTERINSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN</p> <p>ETAPA: PREPARACIÓN PARA LA EMERGENCIA</p> <p>NEVADAS EN TERRITORIO ARGENTINO</p>	<p>Elaborado en: COMISIÓN DE TRABAJO DE GESTIÓN DE RIESGO RES. N° N° 841/12 MCTIP y 005/12 MI 749/14 MCTIP y 831/14 MS</p>
		<p>Anexo I: Diagrama de relaciones Anexo II: Cartografía Anexo III: Datos históricos relevantes Anexo IV: Glosario Anexo V: Referencia de siglas Anexo VI: Formatos interoperables</p>
		<p>Destinatario Principal: Subsecretaría de Protección Civil y Abordaje Integral de Emergencias y Catástrofes Secundario: DNV/ SSRRHH/ MAGyP/ MINTUR/ Secretaría de Energía</p>
		<p>Fecha de aprobación: 19-11-2015</p>

ANEXO II



<h1>GI-P</h1>	PROTOCOLO INTERINSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN ETAPA: PREPARACIÓN PARA LA EMERGENCIA NEVADAS EN TERRITORIO ARGENTINO	Elaborado en: COMISIÓN DE TRABAJO DE GESTIÓN DE RIESGO RES. N° N° 841/12 MCTIP y 005/12 MI 749/14 MCTIP y 831/14 MS
		Anexo I: Diagrama de relaciones Anexo II: Cartografía Anexo III: Datos históricos relevantes Anexo IV: Glosario Anexo V: Referencia de siglas Anexo VI: Formatos interoperables
		Destinatario Principal: Subsecretaría de Protección Civil y Abordaje Integral de Emergencias y Catástrofes Secundario: DNV/ SSRRHH/ MAGyP/ MINTUR/ Secretaría de Energía
		Fecha de aprobación: 19-11-2015

ANEXO III

DATOS HISTÓRICOS RELEVANTES

GRANDES NEVADAS 1970-2000				
FECHA	LUGAR	EFECTOS	EVACUADOS	MUERTOS
10/06/1972	Neuquén/ Confluencia/ Cutral-Co	Caída de techos; viviendas precarias destruidas; industrias galpones y depósitos; destrucción de 70 viviendas.	280	0
16/10/1976	Mendoza/ Las Heras/ Las Cuevas	RN 7 cortada. Corte teléfono; turistas asilados; FFCC suspendido.	200	0
16/06/1982	Neuquén/ Confluencia/ Neuquén	50 cm. de altura de nieve; suspensión servicio transporte; destrucción de cultivos manzanas.	100	2
01/06/1984	Neuquén/ Huiliches/ Junín de los Andes	Población aislada; corte Ruta Nac. 40; muerte de ganado ovino y caprino.	120	2
15/07/1987	Chubut/ Escalante/ Comodoro Rivadavia	5 días con 107 mm. de nieve; 17-7 declarado el estado de emergencia social; ruta Nac. N° 3 cortada (10 cm.); hectáreas con 30 cm. de nieve; anegamientos de sectores periféricos.	300	0
16/07/1995	Tierra del Fuego/ Rio Grande/ Rio Grande	Vías cubiertas por 2 m. de nieve; suspensión: clases transporte; rotura de caños de gas.; 200 viviendas afectadas.	600	0
27/07/1995	Rio Negro/ Bariloche/	Temperaturas de -23 °C; rutas con 1,5 m. de nieve; cierra el	4500	2

<h1>GI-P</h1>	PROTOCOLO INTERINSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN	Elaborado en: COMISIÓN DE TRABAJO DE GESTIÓN DE RIESGO RES. Nº Nº 841/12 MCTIP y 005/12 MI 749/14 MCTIP y 831/14 MS
		Anexo I: Diagrama de relaciones Anexo II: Cartografía Anexo III: Datos históricos relevantes Anexo IV: Glosario Anexo V: Referencia de siglas Anexo VI: Formatos interoperables
		Destinatario Principal: Subsecretaría de Protección Civil y Abordaje Integral de Emergencias y Catástrofes Secundario: DNV/ SSRRHH/ MAGyP/ MINTUR/ Secretaría de Energía
		Fecha de aprobación: 19-11-2015
ETAPA: PREPARACIÓN PARA LA EMERGENCIA		
NEVADAS EN TERRITORIO ARGENTINO		

	Bariloche	aeropuerto; cortes de agua por congelamiento cañerías; suspensión de clases; escasez de gas.		
27/07/1995	Santa Cruz/ Guer Aike/ Río Gallegos	Rutas cubiertas por nieve; clausura de aeropuerto; localidad aislada; 15.000.000 USD\$. en pérdidas; 200.000 hectáreas afectadas de bosques y cultivos	156	0
15/08/1995	Tierra del Fuego/Ushuaia/Cerro Sombrero	200 trabajadores atrapados en vehículos; ruta Nac. 3 bloqueada por 4 m. de nieve.	200	0
09/06/1997	Chubut/Escalante/Comodoro Rivadavia	Suspensión clases, tribunales y servicio transporte; ruta Nac. 3 cortada; viviendas aisladas	200	1
02/06/2000	Rio Negro/Bariloche/Bariloche	80 cm nieve; aeropuerto cerrado; rutas cortadas; población aislada; faltan electricidad y leña para calefacción; una escuela destruida; clases suspendidas; enfermos con neumonía hipotermia; pico máximo evacuados el 04/06/2000.	130	1

FUENTE: BASE DE DATOS DE DESINVENTAR.

<h1>GI-P</h1>	PROTOCOLO INTERINSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN ETAPA: PREPARACIÓN PARA LA EMERGENCIA NEVADAS EN TERRITORIO ARGENTINO	Elaborado en: COMISIÓN DE TRABAJO DE GESTIÓN DE RIESGO RES. N° N° 841/12 MCTIP y 005/12 MI 749/14 MCTIP y 831/14 MS
		Anexo I: Diagrama de relaciones Anexo II: Cartografía Anexo III: Datos históricos relevantes Anexo IV: Glosario Anexo V: Referencia de siglas Anexo VI: Formatos interoperables
		Destinatario Principal: Subsecretaría de Protección Civil y Abordaje Integral de Emergencias y Catástrofes Secundario: DNV/ SSRRHH/ MAGyP/ MINTUR/ Secretaría de Energía
		Fecha de aprobación: 19-11-2015

ANEXO IV

GLOSARIO INTEGRADO: PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO (Elaborado por el Ministerio de Seguridad– DISP. N° 001/2015 MS)

INDICE DE TÉRMINOS

Acción Voluntaria
Alarma
Alerta
Amenaza
Análisis de necesidades
Autoprotección
Búsqueda y rescate
Cambio climático
Capacidad
Centro de Operaciones de Emergencia
Comando de incidentes
Comunicaciones de emergencia
Concientización / Sensibilización
Contaminación
Daño
Desarrollo
Desastre
Emergencia
Empoderamiento
Evacuación
Evento adverso
Género
Gestión Integral de Riesgo
Impacto
Incertidumbre
Incidente
Intensidad
Líneas vitales / Infraestructuras críticas
Local
Manejo de crisis
Manejo de recursos

<h1>GI-P</h1>	PROTOCOLO INTERINSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN ETAPA: PREPARACIÓN PARA LA EMERGENCIA NEVADAS EN TERRITORIO ARGENTINO	Elaborado en: COMISIÓN DE TRABAJO DE GESTIÓN DE RIESGO RES. N° N° 841/12 MCTIP y 005/12 MI 749/14 MCTIP y 831/14 MS
		Anexo I: Diagrama de relaciones Anexo II: Cartografía Anexo III: Datos históricos relevantes Anexo IV: Glosario Anexo V: Referencia de siglas Anexo VI: Formatos interoperables
		Destinatario Principal: Subsecretaría de Protección Civil y Abordaje Integral de Emergencias y Catástrofes Secundario: DNV/ SSRRHH/ MAGyP/ MINTUR/ Secretaría de Energía
		Fecha de aprobación: 19-11-2015

Mapa de Riesgo
Materiales peligrosos
Medios de vida
Mitigación
Ordenamiento territorial
Participación social
Peligro
Percepción del riesgo
Planeamiento
Preparación
Prevención
Protección Civil
Recuperación
Reducción de riesgo de desastres
Resiliencia
Respuesta
Riesgo
Simulación
Simulacro
Vulnerabilidad
Zona cero / Punto de impacto

Acción Voluntaria

Posibilidad o facultad que tiene un individuo, grupo u organización de realizar libremente un servicio que beneficie a uno o varios conciudadanos, sin percibir por ello remuneración alguna.

Véase también: Capacidad

Alarma

Aviso o señal sonora y/o visual que informa acerca de la existencia de un peligro y sirve para que se sigan instrucciones específicas de emergencia debido a la presencia real o inminente de un evento adverso.

Véase también: Alerta

<h1>GI-P</h1>	PROTOCOLO INTERINSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN ETAPA: PREPARACIÓN PARA LA EMERGENCIA NEVADAS EN TERRITORIO ARGENTINO	Elaborado en: COMISIÓN DE TRABAJO DE GESTIÓN DE RIESGO RES. N° N° 841/12 MCTIP y 005/12 MI 749/14 MCTIP y 831/14 MS
		Anexo I: Diagrama de relaciones Anexo II: Cartografía Anexo III: Datos históricos relevantes Anexo IV: Glosario Anexo V: Referencia de siglas Anexo VI: Formatos interoperables
		Destinatario Principal: Subsecretaría de Protección Civil y Abordaje Integral de Emergencias y Catástrofes Secundario: DNV/ SSRRHH/ MAGyP/ MINTUR/ Secretaría de Energía
		Fecha de aprobación: 19-11-2015

Alerta

Estado declarado con anterioridad a la manifestación de una amenaza bajo monitoreo, que permite tomar decisiones específicas para que se activen procedimientos de acción previamente establecidos.

Sistema de Alerta Temprana: Mecanismo o herramienta de provisión y difusión de información oportuna y eficaz previa a la manifestación de una amenaza, a cargo de instituciones responsables identificadas, que permite la toma de decisiones Para la reducción de riesgo y el manejo de crisis mediante la activación de procedimientos operativos de emergencia.

Amenaza

- Fenómeno, sustancia, actividad humana o condición peligrosa que pueden ocasionar emergencias, incidentes o desastres.
 - Factor externo representado por la posibilidad que ocurra un fenómeno o un evento adverso, en un momento, lugar específico, con una magnitud determinada y que podría ocasionar daños a las personas; la propiedad; la pérdida de medios de vida; trastornos sociales, económicos y ambientales.
- *Amenaza natural:* proceso o fenómeno natural que puede ocasionar emergencias, incidentes o desastres. Las amenazas naturales se pueden clasificar por su origen en: geodinámicas, hidrometeorológicas o biológicas.
- *Amenaza geodinámica:* proceso o fenómeno natural terrestre que puede ocasionar emergencias, incidentes o desastres. La amenaza geodinámica incluye procesos terrestres internos (endógenos) o de origen tectónico, tales como terremotos, actividad y emisiones volcánicas; así como procesos externos (exógenos) tales como movimientos de remoción en masa: deslizamientos, caídas de rocas, avalanchas, colapsos

<h1>GI-P</h1>	PROTOCOLO INTERINSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN ETAPA: PREPARACIÓN PARA LA EMERGENCIA NEVADAS EN TERRITORIO ARGENTINO	Elaborado en: COMISIÓN DE TRABAJO DE GESTIÓN DE RIESGO RES. N° N° 841/12 MCTIP y 005/12 MI 749/14 MCTIP y 831/14 MS
		Anexo I: Diagrama de relaciones Anexo II: Cartografía Anexo III: Datos históricos relevantes Anexo IV: Glosario Anexo V: Referencia de siglas Anexo VI: Formatos interoperables
		Destinatario Principal: Subsecretaría de Protección Civil y Abordaje Integral de Emergencias y Catástrofes Secundario: DNV/ SSRRHH/ MAGyP/ MINTUR/ Secretaría de Energía
		Fecha de aprobación: 19-11-2015

superficiales, licuefacción, suelos expansivos, deslizamientos marinos y subsidencias.

- *Amenaza hidrometeorológica*: proceso o fenómeno de origen meteorológico o hidrológico que puede ocasionar emergencias, incidentes o desastres.
- *Amenaza biológica*: proceso o fenómeno de origen orgánico o que se transporta mediante vectores biológicos, lo que incluye la exposición a microorganismos patógenos, toxinas y sustancias bioactivas, que pueden ocasionar emergencias, incidentes o desastres.
- *Amenaza socio-natural*: amenaza dada por la interacción entre amenazas naturales y la degradación ambiental causada por la explotación no sustentable de recursos.
- *Amenaza antrópica*: de origen humano o de las actividades del hombre, incluidas las tecnológicas.
 - *Amenaza tecnológica*: amenaza que se origina a raíz de las condiciones tecnológicas o industriales, lo que incluye accidentes, procedimientos peligrosos, fallas en la infraestructura o actividades humanas específicas, que pueden ocasionar emergencias, incidentes o desastres.
- *Amenazas concatenadas o complejas*: ocurrencia en serie o secuencia de dos o más fenómenos físicos peligrosos, donde uno desencadena el otro y así sucesivamente.

Véase también: Peligro, Riesgo, Vulnerabilidad

<h1>GI-P</h1>	PROTOCOLO INTERINSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN ETAPA: PREPARACIÓN PARA LA EMERGENCIA NEVADAS EN TERRITORIO ARGENTINO	Elaborado en: COMISIÓN DE TRABAJO DE GESTIÓN DE RIESGO RES. N° N° 841/12 MCTIP y 005/12 MI 749/14 MCTIP y 831/14 MS
		Anexo I: Diagrama de relaciones Anexo II: Cartografía Anexo III: Datos históricos relevantes Anexo IV: Glosario Anexo V: Referencia de siglas Anexo VI: Formatos interoperables
		Destinatario Principal: Subsecretaría de Protección Civil y Abordaje Integral de Emergencias y Catástrofes Secundario: DNV/ SSRRHH/ MAGyP/ MINTUR/ Secretaría de Energía
		Fecha de aprobación: 19-11-2015

Análisis de necesidades

Procedimiento destinado a determinar el tipo y la cantidad de materiales o recursos que puede requerir una zona afectada por un evento adverso.

Véase también: Capacidad, Manejo de recursos

Autoprotección

La organización, preparación y realización de medidas y actividades de Protección Civil que adoptarán bajo su responsabilidad los habitantes, para su directa e inmediata protección.

Autoprotección individual: medidas a adoptar por el individuo y su familia en forma personal y /o en grupo.

Autoprotección colectiva: organización de medidas a adoptar por una comunidad, en la cual se contemplan las actividades cotidianas, de casa, de oficina y de espacios públicos.

Véase también: Prevención

Búsqueda y rescate

Utilización de técnicas, herramientas y equipos profesionales, con el fin de realizar el salvamento y/o la liberación de víctimas atrapadas en espacios cerrados o estructuras colapsadas, afectadas por la ocurrencia de una emergencia, incidente o desastre.

Cambio climático: Cambio del clima atribuido directa o indirectamente a actividades humanas que alteran la composición de la atmósfera mundial, y que viene a añadirse a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables.

Adaptación al cambio climático

La adaptación al cambio climático se define como el ajuste de los sistemas humanos o naturales frente a entornos nuevos o cambiantes. Se refiere a los ajustes en sistemas humanos o naturales como respuesta a estímulos climáticos proyectados o reales, o sus efectos, que pueden moderar el daño o aprovechar sus aspectos

<h1>GI-P</h1>	PROTOCOLO INTERINSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN	Elaborado en: COMISIÓN DE TRABAJO DE GESTIÓN DE RIESGO RES. N° N° 841/12 MCTIP y 005/12 MI 749/14 MCTIP y 831/14 MS
		Anexo I: Diagrama de relaciones Anexo II: Cartografía Anexo III: Datos históricos relevantes Anexo IV: Glosario Anexo V: Referencia de siglas Anexo VI: Formatos interoperables
		Destinatario Principal: Subsecretaría de Protección Civil y Abordaje Integral de Emergencias y Catástrofes Secundario: DNV/ SSRRHH/ MAGyP/ MINTUR/ Secretaría de Energía
		Fecha de aprobación: 19-11-2015
NEVADAS EN TERRITORIO ARGENTINO		

beneficiosos. Se pueden distinguir varios tipos de adaptación, entre ellas la preventiva y la reactiva, la pública y privada, o la autónoma y la planificada.

Véase también: Desarrollo

Capacidad

Combinación de atributos y recursos disponibles dentro de una comunidad u organización puestos a disposición para la reducción de riesgo y/o manejo de crisis. Incluye medios físicos, institucionales, económicos y humanos.

Desarrollo de Capacidades: Proceso mediante el cual la población, las organizaciones y la sociedad estimulan y desarrollan sistemáticamente sus capacidades en el transcurso del tiempo, a fin de lograr sus objetivos sociales y económicos, a través de mejores conocimientos, habilidades, sistemas e instituciones, entre otras cosas.

Véase también: Reducción de riesgo de desastres, Manejo de Recursos, Vulnerabilidad

Centro de Operaciones de Emergencia

El Centro de Operaciones de Emergencia (COE) es una herramienta de gestión de la respuesta, integrada por el conjunto de representantes de diferentes instituciones con competencias específicas.

Véase también: Manejo de Recursos, Planeamiento

Comando de incidentes

Es una parte de la estructura organizada de respuesta a incidentes. El comando de incidentes es un proceso conducido y coordinado que involucra las estructuras de respuesta que se desarrollan durante la gestión de un evento adverso.

Véase también: Manejo de recursos, Respuesta

Comunicaciones de emergencia

Instrumento compuesto por normas y recursos interoperables para asegurar la coordinación preventiva y operativa respecto de la intervención y despliegue logístico en las etapas de predicción, detección, alerta, alarma y operaciones de grave riesgo, emergencia y/o desastres.

<h1>GI-P</h1>	PROTOCOLO INTERINSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN ETAPA: PREPARACIÓN PARA LA EMERGENCIA NEVADAS EN TERRITORIO ARGENTINO	Elaborado en: COMISIÓN DE TRABAJO DE GESTIÓN DE RIESGO RES. N° N° 841/12 MCTIP y 005/12 MI 749/14 MCTIP y 831/14 MS
		Anexo I: Diagrama de relaciones Anexo II: Cartografía Anexo III: Datos históricos relevantes Anexo IV: Glosario Anexo V: Referencia de siglas Anexo VI: Formatos interoperables
		Destinatario Principal: Subsecretaría de Protección Civil y Abordaje Integral de Emergencias y Catástrofes Secundario: DNV/ SSRRHH/ MAGyP/ MINTUR/ Secretaría de Energía
		Fecha de aprobación: 19-11-2015

Véase también: Alarma, Alerta, Manejo de Recursos

Concientización / Sensibilización

Proceso de difusión y circulación de información destinada a generar acciones que pueden tomarse individual o colectivamente para reducir los riesgos y actuar en caso de emergencia y/o desastre

Véase también: Capacidad, Reducción de riesgo de desastre

Contaminación

Alteración negativa en la composición del estado natural de las cosas o sustancias, provocando la consecuencia que éste sea inseguro para las personas y/o medioambiente, o no apto para su uso.

Daño

Grado de destrucción causado por una emergencia, incidente o desastre, que implica pérdida en vidas, bienes e infraestructura en términos económicos y ambientales.

Daños directos: Efectos de un evento adverso que se registran en el momento de la emergencia y/o desastre o en las pocas horas después de lo ocurrido.

Daños indirectos: Efectos de un evento adverso referido a los bienes y servicios que dejan de producir o de prestar y que pueden prolongarse en el tiempo.

Evaluación de daños: Identificación y registro cualitativo y cuantitativo de la extensión, gravedad y localización de los efectos o impactos de un evento adverso.

Véase también: Intensidad, Impacto, Líneas vitales

Desarrollo

Uso que una sociedad hace de sus propios recursos de acuerdo con sus objetivos de crecimiento económico, socio-demográfico, cultural o político.

Desarrollo sostenible: Proceso de crecimiento económico, social y/o ambiental destinado a satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin

<h1>GI-P</h1>	PROTOCOLO INTERINSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN ETAPA: PREPARACIÓN PARA LA EMERGENCIA NEVADAS EN TERRITORIO ARGENTINO	Elaborado en: COMISIÓN DE TRABAJO DE GESTIÓN DE RIESGO RES. N° N° 841/12 MCTIP y 005/12 MI 749/14 MCTIP y 831/14 MS
		Anexo I: Diagrama de relaciones Anexo II: Cartografía Anexo III: Datos históricos relevantes Anexo IV: Glosario Anexo V: Referencia de siglas Anexo VI: Formatos interoperables
		Destinatario Principal: Subsecretaría de Protección Civil y Abordaje Integral de Emergencias y Catástrofes Secundario: DNV/ SSRRHH/ MAGyP/ MINTUR/ Secretaría de Energía
		Fecha de aprobación: 19-11-2015

comprometer las posibilidades de las generaciones futuras de atender sus propias necesidades.

Véase también: Planificación/Ordenamiento Territorial

Desastre

Interacción entre una amenaza y una población vulnerable que, por su magnitud, crea una interrupción en el funcionamiento de una sociedad y/o sistema a partir de una desproporción entre los medios necesarios para superarla y aquellos medios a disposición de la comunidad afectada.

Véase también: Emergencia, Daño, Impacto, Incidente, Intensidad, Riesgo

Emergencia

Situación provocada por un evento adverso, la cual es atendida por los recursos locales disponibles.

Gestión de Emergencia: Organización y administración de los recursos y responsabilidades para abordar los aspectos relacionados a las situaciones de emergencia y/o desastre.

Véase también: Desastre, Daño, Impacto, Incidente, Riesgo

Empoderamiento

Proceso de acción por el cual las personas aumentan su participación política, social o económica para impulsar cambios positivos en las situaciones y condiciones en que viven. Promueve la participación de las personas, organizaciones y comunidades para lograr un mayor control individual y comunitario de cuestiones como el desarrollo sostenible, la calidad de vida y la seguridad pública, asumiendo responsabilidades en la gestión.

Véase también: Capacidad, Participación social, Vulnerabilidad

Evacuación

Acción de abandonar organizadamente y de forma temporaria a una o más personas un espacio físico peligroso o expuesto a daño, que puede ser una vivienda, escuela,

<h1>GI-P</h1>	PROTOCOLO INTERINSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN ETAPA: PREPARACIÓN PARA LA EMERGENCIA NEVADAS EN TERRITORIO ARGENTINO	Elaborado en: COMISIÓN DE TRABAJO DE GESTIÓN DE RIESGO RES. N° N° 841/12 MCTIP y 005/12 MI 749/14 MCTIP y 831/14 MS
		Anexo I: Diagrama de relaciones Anexo II: Cartografía Anexo III: Datos históricos relevantes Anexo IV: Glosario Anexo V: Referencia de siglas Anexo VI: Formatos interoperables
		Destinatario Principal: Subsecretaría de Protección Civil y Abordaje Integral de Emergencias y Catástrofes Secundario: DNV/ SSRRHH/ MAGyP/ MINTUR/ Secretaría de Energía
		Fecha de aprobación: 19-11-2015

edificio, hospital, taller, oficina, campamento, estadio deportivo, iglesia u otro, para ser trasladado a un espacio seguro.

Plan de evacuación: patrón de comportamiento sistematizado que permite reaccionar en forma organizada en el menor tiempo posible. Se aplica como procedimiento para abandonar un espacio físico vulnerable.

Centro de evacuados: espacio físico que se utiliza de forma temporal para hospedar a personas que deban abandonar sus viviendas durante una emergencia, incidente o desastre.

Véase también: Manejo de recursos, Planeamiento

Evento adverso

Es una situación, suceso o hecho que produce alteración en la vida de las personas, economía, sistemas sociales y medio ambiente, causado por fenómenos de origen natural, socionatural o antrópico.

Véase también: Amenaza, Emergencia, Incidente, Intensidad, Peligro

Género

Categoría que subraya la construcción cultural de la diferencia sexual, esto es, el hecho de que las diferentes conductas, actividades y funciones de mujeres y hombres son culturalmente construidas, más que biológicamente determinadas, en el marco de la vida en sociedad en un determinado tiempo histórico. Las desigualdades y diferencias por razones de género implican vulnerabilidades y capacidades diferentes en varones y mujeres al momento de enfrentar el riesgo de desastre.

Véase también: Capacidad, Vulnerabilidad

Gestión Integral de Riesgo

Es un proceso continuo, multidimensional, interministerial y sistémico de formulación, adopción e implementación de políticas, estrategias, planificación, organización, dirección, ejecución y control, prácticas y acciones orientadas a reducir el riesgo de desastres y sus efectos, así como también las consecuencias de las actividades

<h1>GI-P</h1>	PROTOCOLO INTERINSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN ETAPA: PREPARACIÓN PARA LA EMERGENCIA NEVADAS EN TERRITORIO ARGENTINO	Elaborado en: COMISIÓN DE TRABAJO DE GESTIÓN DE RIESGO RES. N° N° 841/12 MCTIP y 005/12 MI 749/14 MCTIP y 831/14 MS
		Anexo I: Diagrama de relaciones Anexo II: Cartografía Anexo III: Datos históricos relevantes Anexo IV: Glosario Anexo V: Referencia de siglas Anexo VI: Formatos interoperables
		Destinatario Principal: Subsecretaría de Protección Civil y Abordaje Integral de Emergencias y Catástrofes Secundario: DNV/ SSRRHH/ MAGyP/ MINTUR/ Secretaría de Energía
		Fecha de aprobación: 19-11-2015

relacionadas con el manejo de las emergencias y/o desastres. Comprende acciones de mitigación, gestión de la emergencia y recuperación.

Véase también: Protección Civil, Reducción de riesgos de desastre

Impacto

Materialización del daño potencial implícito en una amenaza al hacer interacción con una población vulnerable. Momento en que una amenaza se manifiesta produciendo un evento adverso.

Impactos directos: Aquellos que mantienen relación de causalidad directa e inmediata con la ocurrencia de un fenómeno físico, representados usualmente por el impacto en las infraestructuras, sistemas productivos, bienes y acervos, servicios y ambiente, o por el impacto inmediato en las actividades sociales y económicas.

Impactos indirectos: Aquellos que mantienen relación de causalidad con los efectos directos, representados usualmente por impactos concatenados sobre las actividades económicas y sociales o sobre el ambiente. Normalmente los impactos indirectos cuantificados son los que tienen efectos adversos en términos sociales y económicos, por ejemplo, pérdidas de oportunidades productivas y de ingresos futuros, aumento en los niveles de pobreza, aumento en costos de transporte debido a la pérdida de caminos y puentes, etc. Sin embargo, también habrá casos de impactos positivos desde la perspectiva de individuos y empresas privadas quienes pueden beneficiarse de los impactos negativos en otros.

Véase también: Capacidad, Daño, Intensidad

Incertidumbre

Grado de desconocimiento acerca de si una situación pasada, presente o futura puede ser considerada verdadera o falsa. Se relaciona con las limitaciones en el estado del conocimiento (incertidumbre técnica) y las indeterminaciones en cuanto a competencias institucionales y aspectos normativos (incertidumbre social).

Véase también: Riesgo

<h1>GI-P</h1>	PROTOCOLO INTERINSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN ETAPA: PREPARACIÓN PARA LA EMERGENCIA NEVADAS EN TERRITORIO ARGENTINO	Elaborado en: COMISIÓN DE TRABAJO DE GESTIÓN DE RIESGO RES. N° N° 841/12 MCTIP y 005/12 MI 749/14 MCTIP y 831/14 MS
		Anexo I: Diagrama de relaciones Anexo II: Cartografía Anexo III: Datos históricos relevantes Anexo IV: Glosario Anexo V: Referencia de siglas Anexo VI: Formatos interoperables
		Destinatario Principal: Subsecretaría de Protección Civil y Abordaje Integral de Emergencias y Catástrofes Secundario: DNV/ SSRRHH/ MAGyP/ MINTUR/ Secretaría de Energía
		Fecha de aprobación: 19-11-2015

Incidente

Emergencia que requiere la implementación especial de planes en sus distintas fases, en coordinación con todos los servicios de emergencia y autoridades, que se circunscribe a un punto de impacto acotado, que puede implicar o no, un gran número de víctimas y daños en bienes materiales, y cuya respuesta no excede los medios operativos locales.

Véase también: Emergencia, Desastre

Intensidad

Es la medida cuali-cuantitativa que permite conocer la severidad de un fenómeno en un sitio específico. En otras palabras, intensidad es la medida del daño que produce una amenaza al impactar sobre una población vulnerable.

Véase también: Evento adverso, Impacto, Daño

Líneas vitales / Infraestructuras críticas

Es la infraestructura básica o esencial, que brinda servicios esenciales para el mantenimiento de las funciones sociales básicas de salud, seguridad, economía y el eficaz funcionamiento del Estado.

Energía: presas, subestaciones, líneas de fluido eléctrico, plantas de almacenamiento de combustibles, oleoductos, gasoductos.

Transporte: redes viales, puentes, terminales de transporte, aeropuertos, puertos fluviales y marítimos.

Agua: plantas de tratamiento, acueductos, alcantarillados, canales de irrigación y conducción.

Comunicaciones: redes y plantas telefónicas, estaciones de radio y televisión, oficinas de correo e información pública.

Véase también: Manejo de recursos, Daño

<h1>GI-P</h1>	PROTOCOLO INTERINSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN ETAPA: PREPARACIÓN PARA LA EMERGENCIA NEVADAS EN TERRITORIO ARGENTINO	Elaborado en: COMISIÓN DE TRABAJO DE GESTIÓN DE RIESGO RES. N° N° 841/12 MCTIP y 005/12 MI 749/14 MCTIP y 831/14 MS
		Anexo I: Diagrama de relaciones Anexo II: Cartografía Anexo III: Datos históricos relevantes Anexo IV: Glosario Anexo V: Referencia de siglas Anexo VI: Formatos interoperables
		Destinatario Principal: Subsecretaría de Protección Civil y Abordaje Integral de Emergencias y Catástrofes Secundario: DNV/ SSRRHH/ MAGyP/ MINTUR/ Secretaría de Energía
		Fecha de aprobación: 19-11-2015

Local

Territorio de extensión geográfica delimitada que forma parte de un municipio o en algún caso de una región. Tiene idiosincrasia propia, sentido de pertenencia al territorio, a la cultura y al lenguaje, y relaciones estrechas de identidad, cooperación o conflicto.

Actor local: Individuo u organización que habita en ese territorio y tiene un rol en su comunidad.

Saber local: Conocimientos socialmente construidos que tienen las personas de una comunidad, que en muchos casos no están escritas y se transmiten oralmente de generación en generación

Gestión local. Acción de administrar, organizar, llevar adelante una determinada situación en el mínimo nivel de jurisdicción posible.

Véase también: Gestión Integral del Riesgo, Planificación/Ordenamiento territorial

Manejo de recursos

Identificación de los recursos disponibles para acceder, oportunamente y sin impedimentos, a los que sean necesarios para evitar, mitigar, prepararse, responder o recuperarse de un incidente, facilitando un uso rápido y responsable.

Mapa de recursos: Es la representación gráfica del inventario básico de los recursos disponibles.

Manejo de Crisis: Acciones y medidas que permitan enfrentar las situaciones de emergencias y desastres. Constituido por dos componentes: alerta y respuesta.

Véase también: Respuesta, Líneas vitales

Mapa de Riesgo

Representación gráfica, con información cualitativa y cuantitativa, de los riesgos existentes en un territorio (país, provincia, región, zona, barrio, comunidad, municipio) determinado.

<h1>GI-P</h1>	PROTOCOLO INTERINSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN ETAPA: PREPARACIÓN PARA LA EMERGENCIA NEVADAS EN TERRITORIO ARGENTINO	Elaborado en: COMISIÓN DE TRABAJO DE GESTIÓN DE RIESGO RES. N° N° 841/12 MCTIP y 005/12 MI 749/14 MCTIP y 831/14 MS
		Anexo I: Diagrama de relaciones Anexo II: Cartografía Anexo III: Datos históricos relevantes Anexo IV: Glosario Anexo V: Referencia de siglas Anexo VI: Formatos interoperables
		Destinatario Principal: Subsecretaría de Protección Civil y Abordaje Integral de Emergencias y Catástrofes Secundario: DNV/ SSRRHH/ MAGyP/ MINTUR/ Secretaría de Energía
		Fecha de aprobación: 19-11-2015

Escenario de Riesgo: Es la descripción de la interacción entre una amenaza y una población vulnerable que ocurre en un momento y lugar determinados.

Hipótesis de Riesgo: Suposición de una situación derivada de la evaluación de riesgo en una comunidad determinada

Véase también: Manejo de recursos, Planeamiento

Materiales peligrosos

Son aquellas sustancias, o mezcla de sustancias, que implican riesgos químicos, biológicos y radiológicos, con capacidad de producir emergencias, incidentes o desastres.

Medios de Vida

Recursos disponibles compuestos por las capacidades, los capitales (humanos, sociales, económicos-financieros, naturales) y las actividades necesarias para asegurar las necesidades vitales.

Mitigación

Conjunto de acciones y medidas de prevención y preparación destinadas a disminuir, atenuar o limitar el impacto de un evento adverso. Tales acciones y medidas pueden ser estructurales o no estructurales.

Medidas estructurales: Cualquier construcción física destinada a reducir o evitar los posibles impactos de las amenazas.

Medidas no estructurales: Cualquier medida que no suponga una construcción física y que utilice el conocimiento, las prácticas o los acuerdos existentes para reducir el riesgo.

Véase también: Prevención, Preparación, Reducción de riesgo de desastres

<h1>GI-P</h1>	PROTOCOLO INTERINSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN ETAPA: PREPARACIÓN PARA LA EMERGENCIA NEVADAS EN TERRITORIO ARGENTINO	Elaborado en: COMISIÓN DE TRABAJO DE GESTIÓN DE RIESGO RES. N° N° 841/12 MCTIP y 005/12 MI 749/14 MCTIP y 831/14 MS
		Anexo I: Diagrama de relaciones Anexo II: Cartografía Anexo III: Datos históricos relevantes Anexo IV: Glosario Anexo V: Referencia de siglas Anexo VI: Formatos interoperables
		Destinatario Principal: Subsecretaría de Protección Civil y Abordaje Integral de Emergencias y Catástrofes Secundario: DNV/ SSRRHH/ MAGyP/ MINTUR/ Secretaría de Energía
		Fecha de aprobación: 19-11-2015

Ordenamiento territorial

Proceso que emprenden las autoridades públicas para identificar, evaluar y determinar las diferentes opciones para el uso del suelo y el desarrollo, considerando objetivos económicos, sociales y ambientales a largo plazo y sus consecuencias.

Véase también: Desarrollo, Líneas vitales, Local

Participación social

Proceso a través del cual la población toma parte activa en la toma de decisiones y actividades que se diseñan para mejorar sus condiciones sociales de vida y para reducir o prevenir el riesgo. Una mayor participación construye mejor base sobre la cual se fortalecen los niveles de empoderamiento de las organizaciones sociales e individuos.

Véase también: Empoderamiento, Capacidad, Vulnerabilidad

Peligro

Capacidad potencial de causar daños que tiene una amenaza.

Véase también: Amenaza, Daño, Evento adverso

Planeamiento

Marco general de actuación de una organización en un ámbito geográfico y temporal determinado

Plan de Emergencia: plan estratégico o general que posee una comunidad, pueblo o ciudad para dar respuesta a un evento adverso.

Plan Operativo: Protocolo de actuación diseñado para cubrir las necesidades generadas en caso de emergencias y/o desastres de manera coordinada entre todas las áreas intervinientes.

Plan de Contingencia: documento que asigna en forma clara y precisa, responsabilidades y procedimientos a organizaciones e individuos para llevar acciones específicas, en un tiempo y lugar determinado, durante un evento adverso determinado.

<h1>GI-P</h1>	PROTOCOLO INTERINSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN ETAPA: PREPARACIÓN PARA LA EMERGENCIA NEVADAS EN TERRITORIO ARGENTINO	Elaborado en: COMISIÓN DE TRABAJO DE GESTIÓN DE RIESGO RES. N° N° 841/12 MCTIP y 005/12 MI 749/14 MCTIP y 831/14 MS
		Anexo I: Diagrama de relaciones Anexo II: Cartografía Anexo III: Datos históricos relevantes Anexo IV: Glosario Anexo V: Referencia de siglas Anexo VI: Formatos interoperables
		Destinatario Principal: Subsecretaría de Protección Civil y Abordaje Integral de Emergencias y Catástrofes Secundario: DNV/ SSRRHH/ MAGyP/ MINTUR/ Secretaría de Energía
		Fecha de aprobación: 19-11-2015

Plan para la reducción del riesgo: Documento desarrollado para establecer objetivos concretos para evitar y minimizar los riesgos.

Véase también: Centro de Operaciones de Emergencia, Preparación

Preparación

Actividades y medidas tomadas anticipadamente para asegurar una respuesta eficaz ante el impacto de un evento adverso.

Véase también: Mitigación, Planeamiento, Prevención

Prevención

Conjunto de medidas y acciones dispuestas con anticipación para evitar la ocurrencia de daños ante el impacto de un evento adverso y/o para reducir sus consecuencias sobre la población, sus bienes, servicios, infraestructura y ambiente.

Véase también: Mitigación, Preparación

Protección Civil

Conjunto de acciones destinadas a mitigar y responder a las consecuencias de un evento adverso, en el marco de una política de gestión integral de riesgo.

Sistema Nacional de Protección Civil: Conjunto de Organismos que desarrollan, en forma coordinada, tareas de prevención, preparación y respuesta ante riesgos de origen natural o antrópico.

Véase también: Gestión Integral de Riesgo

Recuperación

Conjunto de acciones posteriores a un evento adverso que buscan el restablecimiento de condiciones adecuadas y sostenibles de vida mediante la reconstrucción y rehabilitación del área afectada, los bienes y servicios interrumpidos o deteriorados y la reactivación o impulso del desarrollo económico y social de la comunidad.

<h1>GI-P</h1>	PROTOCOLO INTERINSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN ETAPA: PREPARACIÓN PARA LA EMERGENCIA NEVADAS EN TERRITORIO ARGENTINO	Elaborado en: COMISIÓN DE TRABAJO DE GESTIÓN DE RIESGO RES. N° N° 841/12 MCTIP y 005/12 MI 749/14 MCTIP y 831/14 MS
		Anexo I: Diagrama de relaciones Anexo II: Cartografía Anexo III: Datos históricos relevantes Anexo IV: Glosario Anexo V: Referencia de siglas Anexo VI: Formatos interoperables
		Destinatario Principal: Subsecretaría de Protección Civil y Abordaje Integral de Emergencias y Catástrofes Secundario: DNV/ SSRRHH/ MAGyP/ MINTUR/ Secretaría de Energía
		Fecha de aprobación: 19-11-2015

Reconstrucción: conjunto de actividades destinadas a reparar la infraestructura, restaurar los sistemas de producción y recuperar la vida cotidiana de la comunidad afectada.

Rehabilitación: Conjunto de medidas y acciones destinadas a restablecer los servicios básicos indispensables de la comunidad afectada por un evento adverso.

Véase también: Planeamiento, Resiliencia

Reducción de riesgo de desastres

Enfoque que incluye acciones concretas para disminuir el riesgo, mediante el análisis y la gestión de los factores causales de las emergencias y/o desastres.

Véase también: Capacidad, Gestión integral de riesgo, Mitigación

Resiliencia

Capacidad de absorber la presión o las fuerzas destructivas a través de la resistencia o adaptación.

Véase también: Manejo de recursos, Capacidad, Recuperación

Respuesta

Conjunto de acciones llevado a ante la ocurrencia de una emergencia, incidente o desastre, con el propósito de salvar vidas, reducir impactos en salud, satisfacer las necesidades básicas de subsistencia de la población afectada, salvaguardar bienes materiales y preservar el medioambiente.

Véase también: Centro de Operaciones de Emergencias, Centro de Evacuados, Planeamiento, Sistema de Comando de Incidentes

Riesgo

Probabilidad que una amenaza produzca daños al actuar sobre una población vulnerable.

Probabilidad: medida o determinación cuantitativa de la posibilidad que un evento se produzca.

<h1>GI-P</h1>	PROTOCOLO INTERINSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN ETAPA: PREPARACIÓN PARA LA EMERGENCIA NEVADAS EN TERRITORIO ARGENTINO	Elaborado en: COMISIÓN DE TRABAJO DE GESTIÓN DE RIESGO RES. N° N° 841/12 MCTIP y 005/12 MI 749/14 MCTIP y 831/14 MS
		Anexo I: Diagrama de relaciones Anexo II: Cartografía Anexo III: Datos históricos relevantes Anexo IV: Glosario Anexo V: Referencia de siglas Anexo VI: Formatos interoperables
		Destinatario Principal: Subsecretaría de Protección Civil y Abordaje Integral de Emergencias y Catástrofes Secundario: DNV/ SSRRHH/ MAGyP/ MINTUR/ Secretaría de Energía
		Fecha de aprobación: 19-11-2015

Riesgo aceptable: El nivel de las pérdidas potenciales que una sociedad o comunidad consideran aceptable, según sus condiciones sociales, económicas, políticas, culturales, técnicas y ambientales existentes.

Riesgo de desastres: Las posibles pérdidas que ocasionaría un desastre en términos de vidas, las condiciones de salud, los medios de sustento, los bienes y los servicios, y que podrían ocurrir en una comunidad o sociedad particular en un período específico de tiempo en el futuro.

Riesgo residual: El riesgo que todavía no se ha gestionado, aún cuando existan medidas eficaces para la reducción del riesgo de desastres y para los cuales se debe mantener las capacidades de respuesta de emergencia y de recuperación.

Riesgo social: Hace referencia a un conjunto de condiciones sociales de vida de la población que a la vez que constituyen facetas o características (aunque no exclusivas) de la pobreza, el subdesarrollo y la inseguridad humana estructural, limitan o ponen en peligro el desarrollo humano sostenible.

Análisis de riesgo: Conjunto de acciones necesarias para describir y caracterizar las amenazas y las vulnerabilidades.

Evaluación del riesgo: Metodología para determinar la naturaleza y el grado de riesgo a través del análisis de posibles amenazas y la evaluación de las condiciones existentes de vulnerabilidad que conjuntamente podrían dañar potencialmente a la población, la propiedad, los servicios y los medios de sustento expuestos, al igual que el entorno del cual dependen.

Percepción del riesgo: Construcción social que está relacionada con la interacción de diversos factores: económicos, políticos, culturales, institucionales, subjetivos y del ecosistema. Estos factores influyen y condicionan la forma en que las personas valoran los efectos que producen los riesgos, haciendo que cada individuo perciba, interprete y valore de manera diferente los riesgos y sus consecuencias.

<h1>GI-P</h1>	PROTOCOLO INTERINSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN ETAPA: PREPARACIÓN PARA LA EMERGENCIA NEVADAS EN TERRITORIO ARGENTINO	Elaborado en: COMISIÓN DE TRABAJO DE GESTIÓN DE RIESGO RES. N° N° 841/12 MCTIP y 005/12 MI 749/14 MCTIP y 831/14 MS
		Anexo I: Diagrama de relaciones Anexo II: Cartografía Anexo III: Datos históricos relevantes Anexo IV: Glosario Anexo V: Referencia de siglas Anexo VI: Formatos interoperables
		Destinatario Principal: Subsecretaría de Protección Civil y Abordaje Integral de Emergencias y Catástrofes Secundario: DNV/ SSRRHH/ MAGyP/ MINTUR/ Secretaría de Energía
		Fecha de aprobación: 19-11-2015

Transferencia del riesgo: El proceso de trasladar formal o informalmente las consecuencias financieras de un riesgo en particular de una parte a otra.

Véase también: Amenaza, Incertidumbre, Vulnerabilidad

Simulación

Ejercicio de escritorio que recrea una situación hipotética de un desastre frente al cual los participantes deberán tomar decisiones basadas en la información que reciben durante el ejercicio.

Simulacro

Ejercicio ficticio y simulado, a nivel privado, local o estatal, para evaluar los procedimientos y toma de decisiones ante un evento adverso, o situaciones de desastre, con el objeto de mejorar el adiestramiento en la coordinación de una respuesta efectiva.

Vulnerabilidad

Factor interno de una comunidad o sistema. Características existentes de la sociedad acorde a su contexto, las cuales la hacen susceptible de sufrir un daño o pérdida en caso de que se concrete una amenaza.

Análisis de vulnerabilidad: proceso mediante el cual se determina el nivel de exposición y la predisposición a la pérdida de un elemento o grupo de elementos ante un riesgo específico, a partir del análisis de los modos y las maneras de crecimiento o desarrollo de las ciudades y sociedades.

Véase también: Amenaza, Capacidad, Riesgo

Zona cero / Punto de impacto

Es el sector o zona geográfica donde ocurre el evento adverso, determinado por el COE.

<h1>GI-P</h1>	PROTOCOLO INTERINSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN ETAPA: PREPARACIÓN PARA LA EMERGENCIA NEVADAS EN TERRITORIO ARGENTINO	Elaborado en: COMISIÓN DE TRABAJO DE GESTIÓN DE RIESGO RES. N° N° 841/12 MCTIP y 005/12 MI 749/14 MCTIP y 831/14 MS
		Anexo I: Diagrama de relaciones Anexo II: Cartografía Anexo III: Datos históricos relevantes Anexo IV: Glosario Anexo V: Referencia de siglas Anexo VI: Formatos interoperables
		Destinatario Principal: Subsecretaría de Protección Civil y Abordaje Integral de Emergencias y Catástrofes Secundario: DNV/ SSRRHH/ MAGyP/ MINTUR/ Secretaría de Energía
		Fecha de aprobación: 19-11-2015

Zona de Influencia: Es la zona que se encuentra inmediatamente por fuera de la zona de impacto y se extiende hasta la zona de adyacencia. Su extensión es variable según las características del incidente y la geografía del lugar.

Zona de adyacencia: Es la zona que se encuentra por fuera de la zona de influencia, hasta el perímetro de la zona neutralizada según las características y geografía del lugar.

<h1>GI-P</h1>	PROTOCOLO INTERINSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN ETAPA: PREPARACIÓN PARA LA EMERGENCIA NEVADAS EN TERRITORIO ARGENTINO	Elaborado en: COMISIÓN DE TRABAJO DE GESTIÓN DE RIESGO RES. N° N° 841/12 MCTIP y 005/12 MI 749/14 MCTIP y 831/14 MS
		Anexo I: Diagrama de relaciones Anexo II: Cartografía Anexo III: Datos históricos relevantes Anexo IV: Glosario Anexo V: Referencia de siglas Anexo VI: Formatos interoperables
		Destinatario Principal: Subsecretaría de Protección Civil y Abordaje Integral de Emergencias y Catástrofes Secundario: DNV/ SSRRHH/ MAGyP/ MINTUR/ Secretaría de Energía
		Fecha de aprobación: 19-11-2015

ANEXO V

REFERENCIA DE SIGLAS

AIC: Autoridad Interjurisdiccional de las Cuencas de los ríos Limay, Neuquén y Negro.
CENPAT- CONICET: Centro Nacional Patagónico.
CONAE: Comisión Nacional de Actividades Espaciales.
DNV: Dirección Nacional de Vialidad.
IANIGLA-CONICET: Instituto Argentino de Nivología, Glaciología y Ciencias Ambientales.
IGN: Instituto Geográfico Nacional.
INDEC: Instituto Nacional de Estadística y Censos.
MAGyP: Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca.
MINEDUC: Ministerio de Educación – Programa Nacional Mapa Educativo.
MINTUR: Ministerio de Turismo – Subsecretaría de Desarrollo Turístico.
ORA: Oficina de Riesgo Agropecuario.
SMN: Servicio Meteorológico Nacional.
SNPC: Sistema Nacional de Protección Civil.
SSPCAIEC. Subsecretaría de Protección Civil y Abordaje Integral de Emergencias y Catástrofes – Ministerio de Seguridad.

<h1>GI-P</h1>	PROTOCOLO INTERINSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN ETAPA: PREPARACIÓN PARA LA EMERGENCIA NEVADAS EN TERRITORIO ARGENTINO	Elaborado en: COMISIÓN DE TRABAJO DE GESTIÓN DE RIESGO RES. N° N° 841/12 MCTIP y 005/12 MI 749/14 MCTIP y 831/14 MS
		Anexo I: Diagrama de relaciones Anexo II: Cartografía Anexo III: Datos históricos relevantes Anexo IV: Glosario Anexo V: Referencia de siglas Anexo VI: Formatos interoperables
		Destinatario Principal: Subsecretaría de Protección Civil y Abordaje Integral de Emergencias y Catástrofes Secundario: DNV/ SSRRHH/ MAGyP/ MINTUR/ Secretaría de Energía
		Fecha de aprobación: 19-11-2015

ANEXO VI

FORMATOS INTEROPERABLES

LISTADO DE ESTÁNDARES PARA LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS

Publicación de avisos:

GeoRSS

<http://georss.org/>

Publicación de Alertas y Alarmas

Common Alert Protocol (OASIS)

<http://docs.oasis-open.org/emergency/cap/v1.2/CAP-v1.2-os.html>

Publicación de Mapas

Web Mapping Service

<http://www.opengeospatial.org/standards/wms>

Publicación de Datos Geoespaciales Crudos o de Acuerdo a un Esquema Interoperable

Web Feature Service

<http://www.opengeospatial.org/standards/wfs>

Web Coverage Service

<http://www.opengeospatial.org/standards/wcs>

Publicación de Visualizaciones de Datos Geoespacial

KML. Keyhole Markup Language

<http://www.opengeospatial.org/standards/kml>

Lenguaje XML de Descripción de la Información Geoespacial

GML. Geography Markup Language

<http://www.opengeospatial.org/standards/gml>

Catálogos y Servicios de Metadatos

CSW

<h1>GI-P</h1>	PROTOCOLO INTERINSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN ETAPA: PREPARACIÓN PARA LA EMERGENCIA NEVADAS EN TERRITORIO ARGENTINO	Elaborado en: COMISIÓN DE TRABAJO DE GESTIÓN DE RIESGO RES. N° N° 841/12 MCTIP y 005/12 MI 749/14 MCTIP y 831/14 MS
		Anexo I: Diagrama de relaciones Anexo II: Cartografía Anexo III: Datos históricos relevantes Anexo IV: Glosario Anexo V: Referencia de siglas Anexo VI: Formatos interoperables
		Destinatario Principal: Subsecretaría de Protección Civil y Abordaje Integral de Emergencias y Catástrofes Secundario: DNV/ SSRRHH/ MAGyP/ MINTUR/ Secretaría de Energía
		Fecha de aprobación: 19-11-2015

<http://www.opengeospatial.org/standards/cat>

En Caso de no disponer de capacidad para publicar la información en forma interoperable, se debe garantizar el acceso a la información al menos en formatos digitales conocidos (Shapefile, geotiff, PDF, CSV, etcétera) ya sea entregados en mano o puestos a disposición en la red por medios electrónicos conocidos, como el FTP.